

# Estudio Villegas & Asociados

CONSULTORIA JURIDICA PARA BANCOS Y EMPRESAS

## *CURRICULUM VITAE*

### **I. DATOS PERSONALES**

Apellido y Nombres : Villegas Carlos Gilberto

Nacionalidad: Argentino.

Datos de identidad : D.N:I. 6.793.902.

Domicilio particular: Avenida Callao 1341 - 1º "A", Capital Federal .

Domicilio Laboral : San Martín 551 - 6to. Piso Of."71", Capital Federal ,

Teléfonos: 4322-0833 / 4394-8840/8160

E-MAIL : [cgvillegas@estudiovillegas.com.ar](mailto:cgvillegas@estudiovillegas.com.ar)

### **II. TITULO**

Abogado, egresado de la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

### **III. LIBROS PUBLICADOS**

Autor de las siguientes obras:

\* Teoría y Práctica del Cheque y la Cuenta Corriente Bancaria, Vazquez Mazzini Editores y Villegas Grupo Editor, Buenos Aires, 2001.

\* "Derecho de las Sociedades Comerciales", Ed. Abeledo - Perrot, 9º edición actualizada, año 2001.

\*Aspectos legales de las Finanzas Corporativas, Editorial Dykinson, Madrid, España, 2001.  
En colaboración con Carlos Marcelo Villegas.

\*Tarjeta de crédito Ley 25.065, Editorial Jurídica Cuyo, 1999.

\*Las Garantías de Crédito, 2 tomos. Ed. Rubinzal Culzoni, 1998.

\*El Cheque. Ed. Rubinzal Culzoni.,1998.

\*Manual de Sociedades Comerciales. Editorial Estudio , 1997

# Estudio Villegas & Asociados

CONSULTORIA JURIDICA PARA BANCOS

- \*Análisis de la ley 24.760 . Reformas a la Ley de Cheques y Factura de Crédito, Editorial Rubinzal Culzoni, marzo 1997 .
- \* Reglamentación de la Factura de Crédito, Ed. Rubinzal-Culzoni, 1997.
- \* Sociedades Civiles y Comerciales, 2 tomos, Ed. Rubinzal Culzoni 1997.
- \* Operaciones Bancarias, Ed. Rubinzal Culzoni, 1996.
- \* Control y Auditoría de Bancos, Ed. Buyatti, 1996.
- \* "La Reforma Bancaria y Financiera", Ed. Rubinzal Culzoni,1993, 2 Ed.. año 1995
- \* Nueva Ley de Cheque 24.452, Ed.Rubinzal Culzoni, 1995.
- \* Tratado de las Sociedades, Ed.Jurídica de Chile, 1995.
- \* Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, Ed Rubinzal Culzoni, 1994.
- \* Régimen Bancario, Ed. Rubinzal Culzoni, año 1994.
- \* " El Cheque ", Ed. Rubinzal Culzoni, año 1993.
- \* "Garantías del Crédito", Ed. Rubinzal Culzoni, año 1993.
- \* "Comercio Exterior y Crédito Documentario", Ed. Astrea, año 1993.
- \* "Régimen de las Obligaciones Negociables", Ed. Astrea, año 1992.
- \* "Control Interno y Auditoría para Bancos", Ed. Macchi, año 1992.
- \* "Convertibilidad y Desindexación",Ed. Depalma, año 1991.
- \* "Intereses y Tasas", Ed. Abeledo-Perrot, año 1990.
- \* "Manual de Títulos-Valores", Ed. Abeledo-Perrot, año 1989.
- \* "El crédito bancario", Ed. Depalma, año 1988.
- \* "El cheque. Nuevo régimen legal. Ley 23.549",Ed. Abeledo- Perrot, año 1988.
- \* "Manual de Derecho Societario", Ed. Ghersi-Carozzo, 1987.
- \* "Manual de Derecho Bancario", Ediar Editores, Santiago de Chile , año 1987.
- \* "Compendio Jurídico, Técnico y Práctico de la Actividad Bancaria, Ed. Depalma, 2 Tomos, años 1985 y 1986.
- \* "La cuenta corriente bancaria y el cheque", Ed. Depalma, año 1986.
- \* "Sinopsis de la Ley de Concursos", Ed. A-Z, año 1985.
- \* "Régimen Legal de Bancos - 2º Actualización", Ed. Depalma, año 1983.

- \* "Régimen Legal de Bancos - Actualización", Ed. Depalma, año 1980.
- \* "Régimen Legal de Bancos"; Ed. Depalma, 1978; 2º edición, año 1978.
- \* "Acciones de voto plural", Ed. Depalma, año 1973.
- \* "Viajantes de Comercio y trabajadores asimilados", Ed. Depalma, 1973; 2º edición, año 1987.

## **IV ANTECEDENTES PROFESIONALES**

1. Director de la firma Estudio Villegas & Asociados, desde noviembre de 1986.
2. Asesoramiento en Cámara de Diputados de la Nación respecto de la elaboración de la Carta Orgánica del BCRA y reformas a la Ley de Entidades Financieras, durante el año 1991 (trámite parlamentario de la ley 24.144 de 1992).
3. Asesoramiento en Cámara de Diputados de la Nación respecto de la elaboración de la Ley de Cheques 24.452 del año 1994.
4. Asesoramiento en Cámara de Diputados de la Nación para la elaboración de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina y reforma de la Ley de Entidades Financieras (trámite parlamentario de la Ley 24.144) años 1991/92.
5. Elaboración de un Proyecto de Estatuto del Banco de la Provincia de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta, realizado a solicitud del señor Presidente del Banco Dr. Eduardo Amadeo, en 1991 y presentado el 24 de octubre de 1991.
6. Elaboración de un Proyecto de Ley y Estatuto para la privatización del Banco de la Provincia del Chubut. Años 1994 y 1995.
7. Complementariamente elaboración de un proyecto de ley que contemple la creación de un Instituto Movilizador de Recursos Financieros de la Provincia de Chubut que fusiona el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, los fondos especiales creados por el Gobierno de la Provincia y que administraba el Banco de la Provincia del Chubut. Año 1995.
8. Trabajo de asesoramiento en colaboración con ANDERSEN CONSULTING para la creación de una Cámara de Compensación Electrónica de Medios de pagos en la Capital

# Estudio Villegas & Asociados

CONSULTORIA JURIDICA PARA BANCOS

Federal, encomendado previa selección realizada por el Banco Central de la República Argentina en diciembre de 1995. Trabajo realizado íntegramente en el curso del año 1996.

9. Asesoramiento al Banco de la República del Perú sobre adquisición de cartera de créditos en Argentina y constitución de un fideicomiso, año 1995.

10. Asesoramiento en Cámara de Diputados de la Nación para la elaboración de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina y reforma de la Ley de Entidades Financieras (trámite parlamentario de la Ley 24.144) años 1991/92.

11. Estudio de una propuesta de financiación ofrecida por Paribas Capital Markets y otro al Superior Gobierno de la Provincia del Chubut para la emisión de títulos de deuda y su colocación, de diciembre de 1994.

12. Elaboración de Manuales de Normas Bancarias de Sectores Crédito, Cuentas Corrientes y Cheque, Tarjetas de Crédito y Garantías Bancarias, para los bancos de La Pampa, San Luis, San Juan y Banco Popular Financiero S.A., durante los años 1988, 1989, 1990 y 1991.

13. Elaboración de Manuales de Normas Bancarias sobre Comercio Exterior, Control Interno, para su incorporación, junto con las anteriores, al Administrador de Normas "Sinopsis" e "Insider", para su utilización por los Bancos Francés del Río de la Plata; Banco Quilmes S.A., Banco Bansud S.A., Banco de Chubut S.A., Banco Bersa S.A., VW Compañía Financiera S.A., Comisión Nacional de Valores, 1991, 1992.

14. Elaboración de Manuales de Normas de Mercado de Capitales y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones para su incorporación, al Administrador de Normas "Sinopsis" e "Insider", utilización por los Bancos Francés del Río de la Plata; Banco Quilmes S.A., Banco Bansud S.A., Banco de Chubut S.A., Banco Bersa S.A., VW Compañía Financiera S.A., Comisión Nacional de Valores, Superintendencia de AFJP, Maxima AFJP. S.A., Previnter Internacional AFJP S.A. 1994, Seguros NACION S.A., AFJP NACION S.A.

## **V ANTECEDENTES DOCENTES**

### **1.- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- **Director de Area del Curso de Postgrado en Derecho Bancario y Profesor en varios Seminarios de ese Curso, años 1986/1991.**

- **Profesor Titular en Posgrado de Derecho Penal**

**Materia “Ilícitos Financieros Bancarios y del Mercado de Valores”, año 2002.**

## **2.-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y EXPORT-AKADEMIE DE BADEN WURTTEMBERG.UNIVERSIDAD DE REUTLINGEN.(ALEMANIA)**

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Postgrado de Marketing Internacional.

**Profesor de Derecho Comercial Internacional.**

## **3. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (ESPAÑA)**

Director del Posgrado de Derecho Económico y Financiero del año 2002.

Profesor Titular de la materia ” El Derecho Económico y Financiero en una Economía Globalizada”

## **4.-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y UNIVERSIDAD DE SIENA (ITALIA)**

Facultad de Ciencias Económicas.

Escuela de Especialización en Disciplinas Bancarias.

**Profesor de Legislación Bancaria y Mercado de Valores.**

## **5.-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Curso de Formación Superior y Magister en Derecho Comercial. Area Derecho Bancario.

**Consultor Académico y Profesor en Seminarios especiales**

## **6. UNIVERSIDAD AMERICANA (ASUNCIÓN, PARAGUAY)**

# Estudio Villegas & Asociados

CONSULTORIA JURIDICA PARA BANCOS

Expositor en Seminario de Contratos Bancarios, 25 de noviembre de 1999.

## **7. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS (PERÚ)**

Expositor en el "Seminario Aspectos Modernos del Derecho Bancario y Bursátil. Globalización y Sistema Financiero", Lima , abril 1998.

## **8.-UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ (SANTIAGO DE CHILE)**

Expositor en el "Seminario Aspectos Modernos del Derecho Societario, Bancario y Bursátil, Santiago, 1997.

## **9.-INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DE CHILE**

**Hernán Correa de la Cerda, Santiago**

Expositor sobre Nuevas tendencias en el ámbito del Derecho Societario Comercial, noviembre de 1995.

## **10.-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILE.**

Facultad de Derecho.

Expositor en Curso de Posgrado de Derecho Societario , año 1995.

## **11.-UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA.**

Facultad de Ciencias Económicas, Div. Estudios Bancarios.

Expositor en cursos especiales para funcionarios de Bancos, años 1982, 1983, 1984 y 1990.

## **12.- UNIVERSIDAD DE BELGRANO.**

Expositor en cursos sobre Derecho Bancario, años 1981 y 1982.

## **13.-UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA.**

Expositor en curso de Post-grado, sobre Derecho Bancario,

años 1982, 1983 y 1984.

## **14.-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.**

Facultad de Derecho.

Secretario del II Congreso sobre Aspectos Jurídicos de las Entidades Financieras (La Cumbre - 1981).

## **15.-UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.**

Facultad de Derecho.

Presidente de Comisión, en el III Congreso sobre Aspectos Jurídicos de las Entidades Financieras. Rosario, Junio de 1984.

Expositor en cursos de Posgrado en años 1993, 1994 y 1995.

Facultad de Ciencias Económicas.

Expositor en Conferencia, año 1987, 1994.

## **16.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE.**

Facultad de Ciencias Económicas.

Expositor en Conferencia, año 1982.

## **17.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA**

Facultad de Ciencias Económicas. Seminario sobre Contratos Bancarios y Garantías, en Curso de Postgrado sobre

## **V CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS DICTADOS**

### **1- Cámara Argentina de Compañías Financieras.**

Cursos sobre temas operativos bancarios, años 1981, 1982 y 1983.

### **2- Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación La Plata.**

Seminario sobre Derecho bancario y financiero, Junio de 1981.

**3- Universidad Argentina de la Empresa. Cursos de Postgrado en Derecho Empresario, Facultad de Derecho.**

Materia: Entidades financieras y contratos bancarios, años 1983, 1984 y 1985.

**4- Banco de la Nación Argentina. Instituto de Capacitación "Daniel E. Cash".**

Sobre Derecho bancario y sociedades. Años 1981 a 1995.

**5- Universidad de Belgrano.**

Seminario Internacional sobre fideicomiso, noviembre de 1980.

**6- Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho. Curso de Posgrado. Seminarios sobre Derecho bancario; Entidades Financieras y Sociedades comerciales. Años 1985 a 1990.**

**7- Universidad Nacional del Comahue - Facultad de Ciencias Económicas - Neuquén.**

Conferencia sobre Reforma financiera de julio de 1982. Agosto de 1982.

**8- Banco de la Provincia de Neuquén - Neuquén.**

Curso sobre aspectos legales de la actividad bancaria. Año 1983.

**9- Asociación Platense de Abogados de Bancos - Colegio de Abogados de La Plata.**

Curso sobre Mora y Recupero del crédito bancario. 1983.

**10- Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Derecho y Colegio de Abogados de La Plata.**

Conferencia sobre Plan de Convertibilidad. Abril de 1991.

**11- Universidad Católica Argentina - Facultad de Ciencias Económicas, División Estudios Bancarios.**

Curso sobre aspectos legales de la actividad bancaria. 1983.

**12- Banco de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Uruguay.**

Conferencia sobre "La empresa bancaria", 1985.

**13- Banco de La Pampa.**

Cursos para funcionarios. Años 1990 y 1991.

**14- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fé.**

Conferencia sobre Sistema Financiero Argentino. 1985.



**15- Banco Independencia Coop. Ltda., Carcarañá, Santa Fe.**

Conferencia sobre Ley de Cheques y Cuenta corriente bancaria. Año 1990.

Conferencia sobre Auditoría bancaria y control interno. Año 1993.

**16- Colegio de Abogados de Entre Ríos y Caja Forense de Entre Ríos.**

Curso sobre nuevas leyes en materia bancaria y financiera, Nueva ley de cheques; Ley de fideicomiso y leasing. (1993)

**17- Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador.**

Expositor en Curso sobre liquidación de entidades financieras. 1992.

**18- The Royal Bank of Canada.**

Curso sobre cheques y cuenta corriente bancaria. Año 1990.

**19 - Fundación Banco Boston.**

Curso sobre Aspectos jurídicos del Comercio Exterior. Años 1989 y 1990.

**20- Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.**

**Instituto de Derecho Bancario.**

Seminario sobre contratos bancarios. Año 1990.

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. Año 1994.

Curso sobre contratos bancarios. 1993.

Conferencia sobre nueva ley de cheques. 1995.

**21.- Asociación de la Banca Minorista.**

Curso sobre Mora y Recupero del crédito bancario. Año 1994.

Curso sobre fideicomiso. Año 1995.

**22.- Colegio de Abogados de Mendoza.**

Conferencia sobre Cuenta corriente bancaria. 1993.

**23.- Colegio de Abogados de San Juan.**

Disertación en Seminario sobre Entidades Financieras. 1992.

Conferencia sobre cuenta corriente bancaria. 1993.

**24.- Colegio de Abogados de Viedma.**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**25.- Colegio de Abogados de Rafaela - Santa Fe.**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**26.- Colegio de Abogados de Neuquen.**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**27.- Colegio de Abogados de Santa Fé.**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**28.- Colegio de Abogados de Concordia -Entre Ríos.(1995)**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**29.- Colegio de Abogados de General Roca, Rio Negro.**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**30.- Banco de la Provincia del Chubut.**

Cursos para funcionarios: El crédito bancario. 1994.

Curso para funcionarios: Nuevas operaciones de fideicomiso y leasing. Letra hipotecaria. 1994.

**31.- Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas. (1995)**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**32.- Congreso de Felaban de Expertos en Derecho Bancario, Cartagena ( Colombia).**

Disertación sobre "Securitización: sus aplicaciones y problemas. Abril de 1995.

**33.- Universidad del Rosario. Bogotá. Colombia.**

Curso sobre Operaciones bancarias y Auditoría legal bancaria. Abril de 1995.

**34.- Banco Unión S.A. Asunción, Paraguay.**

Conferencia sobre Securitización. Mayo de 1995.

**35.- Colegio de Abogados de Asunción, Paraguay.**

Conferencia sobre Garantías bancarias. Mayo de 1995.

Conferencia sobre Fideicomiso, 29 de Marzo de 2000.

**36- Banco General de Negocios.**

Curso para funcionarios sobre Crédito bancario. 1995.

**37.- Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Económicas.**

Conferencia sobre Nueva Ley de Cheques. 1995.

**38.- Universidad Nacional de Jujuy , Facultad de Ciencias Económicas.**

Expositor en Primeras Jornadas de Derecho Comercial del NOA. Tema: la cuenta corriente bancaria. 1995.

**39 .- ADEBA.**

Seminario sobre Fideicomiso, 1995 ,1996.

Seminario sobre Leasing y Letra Hipotecaria, 1995, 1996.

**40.- Cámara Argentino Chilena. Santiago de Chile.**

Seminario Sobre Régimen Legal de la Inversión en Argentina, Santiago de Chile. Sociedades especiales. noviembre de 1995.

**41.- Instituto de Estudios Judiciales de Santiago de Chile.**

Nuevas tendencias en el Derecho Societario Comercial. Año 1995.

**42.- Comisión Nacional de Valores del Paraguay.**

Seminario de Actualización del mercado Financiero.

Expositor sobre Operaciones de Fideicomiso y Leasing. Setiembre de 1996.

**43.- Bolsa de Valores del Paraguay.**

Seminario de Actualización sobre Securitización , marzo , abril 1997.

**44. Asociación de la Banca Minorista.**

Seminario sobre Régimen legal de la Factura de Crédito y Reformas a la Ley de Cheques, mayo de 1997.

**45. Banco de la Provincia del Chubut**

Seminario sobre “Reformas a la Ley de Cheques”, junio 1997.

**46. Unión Industrial Argentina UIA.**

Seminario Técnico sobre la vigencia de la Factura de Crédito, septiembre de 1997

**47. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal**

Seminario de Contratos Modernos en el Siglo XXI. Septiembre de 1997.

**48. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ciencias Económicas.** Octubre 1997.

Factura de Crédito. Análisis de la Ley 24.760.

**49. Colegio de Abogados de Misiones.** Factura de Crédito. Octubre 1997. Análisis de la Ley 24.760.

Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria y el Cheque, 2 y 3 de junio de 2000.

**50. Colegio de Abogados de Bahía Blanca y Colegio de Ciencias Económicas.** Octubre 1997. Ley de Cheques y Factura de Crédito.

**51. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas.**

Octubre 97. Ley de Cheques.

**52. Ilustre Colegio de Abogados de Lima (LIMA, PERU)**

Seminario Internacional sobre Derecho Bancario y Bursátil, abril 1998 .

**53.- XVII Congreso de Latinoamericano de Derecho Bancario, Lima, (Perú). Abril de 1998.**

Expositor sobre “Contratación por Medios Electrónicos”.

**54.- XVIII Congreso de Latinoamericano de Derecho Bancario, (San Pedro Sula, HONDURAS). 27 y 28 de Mayo de 1999.**

Expositor sobre Contratos Bancarios.

**55.- SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (LIMA, PERU)**

Seminario sobre Operaciones y servicios bancarios modernos 2, en Programa de Especialización en Curso Banca y Finanzas.

**56. COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL**

Curso sobre Fideicomiso.

**57. BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

Seminario sobre Derecho Bancario, 27,28 y 29 de marzo de 2000.

**58. COLEGIO DE ABOGADOS DE RAFAELA (SANTA FE)**

Seminario sobre la Cuenta Corriente Bancaria y el Cheque. Mayo 2001.

**59. UNIVERSIDAD DEL LITORAL – FACULTAD DE DERECHO**

Exposición sobre Aspectos Legales de las Finanzas Corporativas, Mayo 2001.

Exposición sobre Cheque y Cuenta Corriente Bancaria, Agosto 2001.

**60. COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTÍN (Prov.Buenos Aires)**

Exposición sobre Cheque y Cuenta Corriente Bancaria, Octubre 2001.

## **61. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

Curso para Abogados: exposición sobre Cheque y Cuenta Corriente Bancaria. Septiembre de 2001

## **62. COLEGIO DE ABOGADOS DE RAFAELA (Prov. Santa Fe)**

Curso para Abogados: Exposición sobre las Nuevas Medidas Económicas y la Reforma Financiera. 26 de Marzo 2002.

## **63. MASTER GROUP COMPANY**

**Curso “Proceso de Amparo, defensa del Consumidor Bancario y otros aspectos prácticos en relación con las nuevas medidas económicas” abril, mayo y junio 2002.**

## **64. MASTER GROUP COMPANY**

**Curso “ Contratos y Garantías frente a las nuevas medidas económicas”. Abril, mayo y junio de 2002**

## **VI. TRABAJOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS**

- Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, 1973/1977/1980/1982.
- Revista de Jurisprudencia Argentina, 1976.
- Revista Jurídica del Banco de la Nación Argentina, 1979/1980/ 1989.
- Revista de Bancos y Bolsas, 1980.
- Revista de Derecho Comercial.
- El Cronista Comercial, 1983/1985/1986.
- El Derecho, 1982/1985/89/92/94
- El Economista, 1986.
- La Ley, 1989/1992 , D,775.
- Ambito Financiero, 1980/1981/1990.
- La Ley, 1992-D, 775, 1994 .

## VII ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

1. Federación Argentina de Colegio de Abogados. Presidente del Instituto de Derecho Bancario

2. Asociación Argentina de Derecho Bancario.  
Socio Activo.

2- Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.  
Secretario del Instituto de Derecho Bancario.

3- Colegio Público de Abogados de San Isidro.  
Director del Instituto de Derecho Bancario.

4- Miembro del Consejo Consultivo de la Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera Ed. Depalma.

5- Universidad Nacional Mayor de SAN MARCOS. Decana de America. Facultad de Derecho y Ciencia Política. Orden de Mérito conferida por Decanato de Facultad de Derecho , 30 abril 1998.

## **INFORMACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS EN SIMILARES TRABAJOS.**

1. Asesoramiento en Cámara de Diputados de la Nación respecto de la elaboración de la Carta Orgánica del BCRA y reformas a la Ley de Entidades Financieras, durante el año 1991 (trámite parlamentario de la ley 24.144 de 1992).

Dicho Asesoramiento consistió en la elaboración del proyecto base para el Banco Central de la República Argentina, presentado en el Parlamento por vía del Poder Ejecutivo. Y luego se mantuvo el asesoramiento en la dirección y elaboración en la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputado con el Dr. Enrique Olivera. (Actual presidente del Banco de la Nación Argentina)

2. Asesoramiento en Cámara de Diputados de la Nación respecto de la elaboración de la Ley de Cheques 24.452 del año 1994.

Dicho Asesoramiento consistió en la revisión del proyecto presentado por el Bloque Mayoritario (respondiendo a un anteproyecto del BCRA) presentado en el Parlamento. Y luego se mantuvo el asesoramiento en la dirección y elaboración en la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados con el Dr. Enrique Olivera. (Actual presidente del Banco de la Nación Argentina)

3. Revisión y Asesoramiento a la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados de la Nación por el Proyecto de Ley N° 24760 de Factura de Crédito y Reforma a la Ley de Cheques.

Dicho asesoramiento consistió en la corrección del proyecto legislativo con el Presidente de la Comisión de Finanzas que era el Dr. Miguel Balestrini. Año 1996.

También se preparó la reglamentación de dicha ley , la cual consistió en la redacción de un decreto reglamentario.

4. Trabajo de asesoramiento en colaboración con ANDERSEN CONSULTING para la creación de una Cámara de Compensación Electrónica de Medios de pagos en la Capital Federal, encomendado previa selección realizada por el Banco Central de la República Argentina en diciembre de 1995. Trabajo realizado íntegramente en el curso del año 1996.

Dicho asesoramiento consistió en la redacción integral de las normas legales para el funcionamiento de dicha cámara, así como la elaboración de las reglas de funcionamiento de la cámara y el diseño de las normas de la cámara con sus asociados.

5. Elaboración de un Proyecto de Ley y Estatuto para la privatización del Banco de la Provincia del Chubut. Años 1994 y 1995.

Dicho asesoramiento consistió en la redacción de la Ley de Transformación del Banco Estatal en Sociedad Anónima y la redacción del Estatuto Fundacional del Banco.

6. Complementariamente elaboración de un proyecto de Ley que contemplaba la creación de un Instituto Movilizador de Recursos Financieros de la Provincia de Chubut que fusionaba el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, los fondos especiales creados por el Gobierno de la Provincia y que administraba el Banco de la Provincia del Chubut. Año 1995.

7. Asesoramiento al Banco de la República del Perú sobre adquisición de cartera de créditos en Argentina y constitución de un fideicomiso, año 1995.

Dicho asesoramiento consistió en la revisión del proyecto del contrato para la adquisición de créditos en Argentina y la redacción posterior de las reformas introducidas al proyecto original.

8. Asesoramiento a la Comisión Nacional de Valores de Paraguay en la redacción de las normas reglamentarias de la Comisión de la Ley de Fideicomiso Ley 921 del año 1996.

Dicho asesoramiento consistió en la redacción del proyecto original de las normas que reglamentaban dicho instituto con el Dr. De Jesús y el Presidente de la Comisión Sr. Velilla.



9. Elaboración de un Proyecto de Estatuto del Banco de la Provincia de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta, realizado a solicitud del señor Presidente del Banco Dr. Eduardo Amadeo, en 1991 y presentado el 24 de octubre de 1991.

10. Asesoramiento al Gobierno de la Provincia de Chubut sobre una propuesta de financiación ofrecida por Paribas Capital Markets y otro al Superior Gobierno de la Provincia del Chubut para la emisión de títulos de deuda y su colocación, de diciembre de 1994.

En dicho asesoramiento el trabajo consistió en la revisión y modificación del contrato original presentado por Paribas Capital Markets y la adecuación del mismo a un Proyecto reelaborado a pedido de la provincia.

11. Elaboración de Manuales de Normas Bancarias de Sectores Crédito, Cuentas Corrientes y Cheque, Tarjetas de Crédito y Garantías Bancarias, para los bancos de La Pampa, San Luis, San Juan y Banco Popular Financiero S.A., durante los años 1988, 1989, 1990 y 1991.

12. Elaboración de Manuales de Normas Bancarias sobre Comercio Exterior, Control Interno, para su incorporación, junto con las anteriores, al Administrador de Normas "Sinopsis" e "Insider", para su utilización por los Bancos Francés del Río de la Plata; Banco Quilmes S.A, Banco Bansud S.A, Banco de Chubut S.A., Banco Bersa S.A., VW Compañía Financiera S.A., Comisión Nacional de Valores, 1991,1992.

13. Elaboración de Manuales de Normas de Mercado de Capitales y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones para su incorporación, al Administrador de Normas "Sinopsis" e "Insider", utilización por los Bancos Francés del Río de la Plata; Banco Quilmes S.A, Banco Bansud S.A, Banco de Chubut S.A., Banco Bersa S.A., VW Compañía Financiera S.A., Comisión Nacional de Valores, Superintendencia de AFJP, Maxima AFJP. S.A., Previnter Internacional AFJP S.A. 1994, Seguros NACION S.A., AFJP NACION S.A.

La elaboración de dichos manuales de normas consistió en la redacción de las normas aplicables por circuito de operaciones para los distintos sectores de los bancos, fondos de pensiones y compañías de seguros en función de la normativa de los órganos de contralor y superintendencia de cada una de esas sociedades específicas implementados en software desarrollado especialmente para PC y intranets.

Abarcando desde las áreas de crédito, las áreas de depósitos, de servicios , de comercio exterior y el diseño de los manuales de mercado de capitales para las áreas de inversión y capital markets.

En dicha elaboración también se diseño un manual de normas legales y reglamentarias para la Comisión Nacional de Valores y la Superintendencia de Fondos de Jubilaciones y Pensiones de Argentina en los años 1994 y 1995.